



COMUNICACION

Sevilla, 10 de noviembre de 2016

## CONVOCATORIA

Mañana, viernes 11, a las 11'00 horas, en la sede provincial

### LA PORTAVOZ DEL EQUIPO DE GOBIERNO DE LA DIPUTACIÓN INFORMARÁ SOBRE EL FEAR 2016 Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

La portavoz del Equipo de Gobierno de la Diputación de Sevilla, Trinidad Argota, acompañada por los diputados de Hacienda y de Empleado Público, Concepción Ufano y Mario Martínez, respectivamente, informará sobre los puntos del orden del día que serán aprobados en el Pleno extraordinario que se celebrará el próximo lunes 14.

Dos son los puntos que se abordarán en dicho Pleno; uno de ellos, las bases para ejecutar la segunda fase del Fondo Financiero Extraordinario de Anticipos Reintegrables (FEAR). Como es sabido, hace unos días 61 ayuntamientos han recibido 43,6 millones de euros de los 70 millones previstos en la convocatoria de 2016. El resto de la cantidad, 26,4 millones, es la que recibirán los consistorios que no se han podido beneficiar en la primera fase y de ahí que se aprueben las bases para que antes de que finalice el año los ayuntamientos obtengan las ayudas.

El segundo punto trata de la aprobación de los criterios del Sistema de Evaluación del Desempeño en el año 2016 para el conjunto de los empleados y empleadas de la Diputación de Sevilla. Hay que recordar que en la sesión plenaria del mes de julio se aprobó el acuerdo alcanzado con las centrales sindicales que ha permitido el diseño de este nuevo Sistema y la eliminación de los textos del Convenio y el Acuerdo de Funcionarios en los términos relativos al 'premio a la constancia' y a la 'indemnización a la jubilación ordinaria'.

Día: **Viernes, 11 de noviembre**

Hora: **11'00**

Lugar: **Sede de la Diputación  
Avda. Menéndez y Pelayo, 32**